RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE TERCEROS

Finalidad

Establecer pautas para la recopilación de información sobre terceros.

Alcance

Esta Política se aplica a todos los miembros del equipo de McWane, Inc. y sus divisiones o subsidiarias ("McWane" o "la Empresa").

Declaración de la política

La Empresa no tolerará ninguna forma de recopilación de inteligencia cuestionable o ilegal, como el espionaje industrial, el hurto, las escuchas telefónicas o el robo. La Empresa también le prohíbe contratar a los empleados de la competencia para obtener información confidencial. La solicitud impropia de datos confidenciales a los empleados de la competencia es ilícita y podría hacer que McWane esté sujeto a reclamos por daño.

Tipos de información adquirida: en el curso normal del negocio, no es inusual obtener información sobre muchas otras organizaciones, incluida la competencia. Hacerlo es una actividad comercial habitual y no es inmoral en sí misma. De hecho, McWane recopila este tipo de información de manera bastante correcta con fines tales como la extensión de créditos y la evaluación de proveedores. McWane también recopila información sobre la competencia de una variedad de fuentes legítimas para evaluar los méritos relativos de sus propios productos, servicios y métodos de comercialización. Esta actividad es apropiada y necesaria en un sistema competitivo. Toda la información recopilada y diseminada debe identificar con claridad la fuente desde la que se obtuvo.

La información sobre la competencia puede generarse, no obstante, de maneras ilícitas. Las leyes antimonopolio indican la prohibición absoluta del análisis o el intercambio de información sobre los precios, la comercialización y demás información confidencial en lo que respecta a la competencia (directa o indirectamente) con miembros de la competencia. Por lo tanto, de ningún modo pueden los empleados de McWane analizar con la competencia asuntos tales como precios actuales o futuros, costos de fabricación, ganancias, términos o condiciones de venta, participación en el mercado, políticas de promoción y publicidad, y métodos de distribución usados o planificados por McWane. Consulte la *Política antimonopolio* de la Empresa para obtener información adicional sobre este asunto.

Además, no existen límites respecto del modo en que se debe adquirir y usar la información, en especial la información sobre la competencia.

Exposiciones comerciales: cuando asiste a una exposición comercial o empresarial, es posible que obtenga información no confidencial y de público conocimiento sobre otras firmas y sus ofertas.

McWane se reserva el derecho de modificar, enmendar, complementar o reemplazar esta Política en cualquier momento, con o sin aviso previo.